

COLUMNAS

Breve historia de la corrupción y Asamblea Constituyente

El Ciudadano · 20 de abril de 2015





Ramiro Mendoza, dio su última cuenta pública como Contralor General de la República. En su intervención dejó en evidencia el pesar y la dureza con que se ve el momento que vive el mundo empresarial chileno y la desconfianza de la ciudadanía en su actuar. Agregó: “no podemos cerrar nuestros ojos, la corrupción ha llegado. Tenemos fortalezas institucionales para prevenir el crecimiento del flagelo y su control”.

Tengo algunas diferencias de opinión con el Contralor Ramiro Mendoza, aunque se debe agradecer la claridad que pone en su afirmación, también comparto su pesar y su dureza.

Nuestra diferencia de opinión proviene del hecho de que en realidad, la corrupción no ha llegado ahora, estaba instalada hace mucho tiempo en Chile, se instaló en plena dictadura, cuando se privatizaron las empresas públicas, la salud, la educación y las pensiones. Se instaló cuando se decidió transferir lo que era el patrimonio de todos los chilenos a un pequeño grupo, los mismos que habían propiciado el golpe militar en Chile. Estamos hablando de la derecha dura de aquellos nefastos tiempos. Son los padres de la UDI, cuyos hijos profitan de esa herencia con desparpajo y cinismo.

Se dice que quien comete un delito, debe pagar por ello, pero ellos descubrieron que ya que eran el poder legislativo y ejecutivo, al mismo tiempo, podían planificar el delito, establecer leyes que los legalizaran y así no sería ya delito. De ese modo, en nuestro país se legalizó el robo y la

corrupción. No podemos olvidar que para ese tiempo también, el poder judicial fue diseñado y ocupado por los jueces que la misma dictadura instaló. Este acto de corrupción radical, generó en Chile una condición de origen para toda nuestra institucionalidad actual.

Para el año 1980, ese estado de corrupción de facto, amparado y protegido por las armas y el terror, no podía sostenerse, por tanto se redactó una Constitución Política, diseñada para que todos los delitos cometidos, pudieran tener una base de asentamiento, en la raíz de la conformación de nuestro Estado. Ya sabemos lo que fue ese plebiscito, una gran obra montada sobre la amenaza, la teatralidad, la falsedad y la mentira.

La gesta del NO, fue un acto de rebelión profunda para ese estado de cosas. La gesta del NO en su esencia más profunda era detener la corrupción no solo material, sino asesina que se había instalado en nuestro país. Han pasado ya 25 años y esa gran aspiración, ha seguido el derrotero de la frustración, del sentimiento de injusticia y por sobre todo del desengaño, de haber posicionado a una casta política, que muy pronto mostró su verdadero rostro de complicidad con esa misma corrupción que para entonces se comenzó a llamar “estabilidad democrática”.

Nadie comprendió que los humanistas nos hubiéramos salido de la Concertación de Partidos por la Democracia, al advertir que ya para el segundo período presidencial de Eduardo Frei, no se atisbaba ni de lejos, la voluntad de producir modificaciones profundas a la herencia dejada por la dictadura. Nadie pudo percibir que en ese momento nos autoconfinamos al ostracismo político, porque nos ubicamos del lado de la gente. Nadie pudo percibir que desaparecimos de la prensa junto con las revistas Análisis, Apsi, Fortín Mapocho y otras cuantas, porque decíamos cosas inapropiadas para la época. Las mismas cosas inapropiadas que hoy parecen sorprender a muchos.

La corrupción no ha llegado, está instalada en nuestro ordenamiento constitucional. Así es como se ha vivido en Chile, solo que hoy tenemos las pruebas de que la concentración del poder económico y financiero ha sido capaz de torcer la voluntad de todos los chilenos, haciéndonos creer que vivimos en una democracia.

Solo en un estado de corrupción institucional, se puede llegar a nuestra situación actual, en que con la complicidad tácita de 5 gobiernos, aquellos que fueron beneficiados por la dictadura, no solo hayan incrementado a niveles superlativos la concentración de la riqueza, sino que además mediante tal concentración, han mantenido el control político.

Es por eso que hemos afirmado que en Chile existe un para-estado que no es el Estado de derecho en el que nos hacen creer. Nuestro estado, es solo una simulación que oculta los verdaderos mecanismos que rigen nuestra convivencia ciudadana. El verdadero poder, ese para-estado, ha estado y está constituido por banqueros enriquecidos en dictadura que a su vez son dueños de nuestros recursos naturales, como el cobre, el litio, los bosques, los ríos. Ese para-estado, hasta hoy invisible, es el dueño también de los grandes medios de prensa y TV, la que utilizan para diseñar el modo en que debemos pensar, lo que es muy útil para el ocultamiento y la distracción. Ellos también son los dueños de los mall, del retail, de los créditos con que encadenan a micro y pequeñas empresas y a las personas, de las AFPs, de las Isapres, en definitiva dueños de la objetividad y de la subjetividad.

¿Se puede afirmar entonces que recién ahora ha llegado la corrupción? Es nuestra Constitución Política la que está corrupta desde sus ilegítimos cimientos y desde allí nada podrá ser mejor para nadie, excepto para ellos mismos y sus cómplices.

Por ello es que los sostenedores del verdadero poder no desean una Asamblea Constituyente, prefieren que sea mediante los canales que ellos dominan, como lo es entre otros la también ilegítima conformación de nuestro congreso.

Ellos prefieren que se negocie, la salud, la educación, las pensiones y la propiedad de nuestros recursos naturales. Es como negociar con alguien que ha entrado a robar a nuestra casa para ver que está dispuesto a devolvernos. Pero eso lo decidimos nosotros, todos los chilenos, no ellos como sociedad anónima política y empresarial.

No son así las cosas señores y señoras que niegan la posibilidad de una Asamblea Constituyente, las cosas son de manera distinta. Las cosas son que Chile entero debe decidir su Constitución Política mediante esa Asamblea. Allí veremos qué es lo que deseamos establecer en cuanto nuestras relaciones en educación, en salud, en vivienda, en recursos naturales y no las que ustedes estén dispuestos según conveniencia a otorgarnos.

Fuente: [El Ciudadano](#)